

INDUSTRIA NACIONAL FRUTERA INNAFRUT CIA. LTDA.

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
INDUSTRIA NACIONAL FRUTERA INNAFRUT CIA. LTDA.

CELEBRADA EL 22 DE MARZO DEL 2013.

En el Distrito Metropolitano de Quito, el día viernes 22 de marzo del 2013, a las 16H00, en las instalaciones ubicadas en la calle Rosa Yeira OE5-198 y Cayetano Revelo, ciudadela Barrionuevo, de esta ciudad de Quito, domicilio principal de la compañía, se instala en Junta General Ordinaria y Universal con la presencia de los socios de la compañía INDUSTRIA NACIONAL FRUTERA INNAFRUT CIA. LTDA., de acuerdo al siguiente detalle:

AL PAGADO USD. PARTICIPACIONES LORENA CASANOVA YANDRY A

A 334 AL 1.000

Encontrándose presentes el 100% del capital, de acuerdo al Art. 238 de la Ley de Compañías se instalan en Junta General Ordinaria y Universal de Socios, con lo que constatado el Quorum, se da inicio a fin de tratar el siguiente orden del día:

1. Conocimiento y aprobación del Informe de Gerente General, correspondiente al año 2012;
2. Conocimiento y aprobación de Estados Financieros correspondientes al año 2012; y,
3. Conocimiento y aprobación del destino de Utilidades año 2012.

Preside la Junta el señor KLEBER ARNULFO CELORIO SANDOVAL, Presidente de la Compañía y actúa como Secretario el señor ABDON DERMO CELORIO SANDOVAL, Gerente General de la compañía.

Se informa a todos los señores socios presentes que se encuentran a disposición los estados financieros y demás documentos para su revisión en el domicilio de la compañía.

Una vez conocido el orden del día a tratarse, es aprobado por unanimidad de los socios y se procede al desarrollo del mismo:

PUNTO UNO.- Conocimiento y aprobación del Informe de Gerente General, correspondiente al año 2012.- Haciendo uso de la palabra el señor ABDON DERMO CELORIO SANDOVAL, en su calidad de Gerente General, pone en conocimiento de la Junta el informe de administración correspondiente al ejercicio fiscal 2012, explicando de manera detallada su contenido a los socios y solicitando su correspondiente Aprobación.

Resolución.- Luego de analizar el Informe presentado por el señor Gerente General de la compañía, los socios lo APRUEBAN POR UNANIMIDAD, dando a esta aprobación el valor legal de acuerdo a las disposiciones establecidas en la Ley de Compañías.

PUNTO DOS.- Conocimiento y aprobación de Estados Financieros correspondientes al año 2012.- Haciendo uso de la palabra el señor ABDON DERMO CELORIO

INDUSTRIA NACIONAL FRUTERA INNAFRUT CIA. LTDA.

SANDOVAL, en su calidad de Gerente General, pone en conocimiento de la Junta los Estados Financieros correspondientes al año 2012, explicando su contenido de manera detallada a los socios presente y solicitando su correspondiente aprobación.

Resolución.- Luego de analizar los Estados Financieros correspondientes al año 2012, presentados por el señor Gerente General, los socios de la compañía lo APRUEBAN POR UNANIMIDAD, dando a esta aprobación el valor legal de acuerdo a las disposiciones establecidas en la Ley de Compañías.

PUNTO TRES.- Conocimiento y aprobación del destino de Utilidades año 2012.- Haciendo uso de la palabra el señor Gerente General, informa que como ya se ha explicado en cifras, las actividades de la compañía durante este año no fueron positivas para el mercado, lamentablemente no generaron ganancias consecuentemente no existe valores favorables para distribuir utilidades; por el contrario, determinaron Pérdidas por alrededor de USD. - 2.665,20.

Resolución.- Luego de analizar la situación económica de este año 2012, con respecto a que no existe valores positivos por concepto de utilidades, más bien existiendo pérdidas, entendiendo la situación de la empresa, los socios lo APRUEBAN POR UNANIMIDAD, dando a esta aprobación el valor legal respectivo.

Concluido con el tratamiento del Orden del día, el señor Presidente de la Compañía concede un receso de 40 minutos para la redacción del acta, siendo las 17h45, se reinstala la Junta con todos los socios, el señor Secretario de la Junta procede a dar lectura al Acta, misma que es APROBADA POR UNANIMIDAD.

Siendo las 18H15, el señor Presidente clausura la Junta.

KLEBER ARNUÍLFO CELORIO SANDOVAL PRESIDENTE DE LA JUNTA C. C. No. 1706744214

ABDON DERMO CELORIO SANDOVAL SECRETARIO DE LA JUNTA C. C. No. 1708655947

INDUSTRIA NACIONAL FRUTERA INNAFRUT CIA. LTDA.

MARÍA LORENA

C. C. No. 1305588608

YANDRY RAFAEL CASANOVA e

SOCIO C. C. No. 1307546752

Helen Solquero HELEN LUCIA SALGUERO CASANOVA SOCIO C. C. No. 1714109582